

DECRETO ALCALDICIO N° 603 /
APRUEBA LLAMADO A LICITACION Y
BASES DE LICITACION
24 FEB. 2012
REQUINOA, _____ /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Memo. N° 124 de fecha 20 de Febrero de 2012, el Jefe del Departamento de Educación, ORD N° 17 de fecha 20 de Febrero de 2012, solicita llamado a licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, "MODIFICACION REJA Y PUERTA DE ACCESO A PATIO DE PARVULO PARA LA ADECUACION DE SALA INDIVIDUAL PRE-KINDER 2012", con cargo a Mantenimiento, Escuela Berta Saavedra Segura y la necesidad de aprobar Bases Administrativas de fecha Febrero 2012.

El decreto Alcaldicio N° 3515 de fecha 30 de Diciembre de 2011, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2012.

VISTOS :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE, llamado a licitación a través del portal www.mercadopublico.cl, "MODIFICACION REJA Y PUERTA DE ACCESO A PATIO DE PARVULO PARA LA ADECUACION DE SALA INDIVIDUAL PRE-KINDER 2012", y las bases Administrativas y técnicas de licitación

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Mantenimiento, Escuela Berta Saavedra S., a la cuenta 215.22.06.001 MANTENIMEINTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



PATRICIA CARREÑO SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/PCS/JJT/hob

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)

DECRETO ALCALDICIO 2012